IRALOSA S. A.

Guayaquil, 1 de Marzo de 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

IRALOSA S.A.

Ciudad.-

Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la Ley de Compañías vigente y a lo estipulado en los estatutos sociales de nuestra empresa, someto a vuestra consideración el resultado económico y Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015.

1.- Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Socios de la Compañía.

2. La empresa no ha realizado ninguna actividad u operación.

3 Doy conocimiento de lo expuesto en cumplimiento a los deberes formales de los contribuyentes, responsables y terceros.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Guisella Astrid Orellana Villegas

GERENTE GENERAL.